

"Que inventen otros"

Pero este oasis en la ignorancia tecnológica parece un espejismo que se desvanece si se lleva a cabo lo que pretende el Anteproyecto de la Ley Orgánica de Educación (LOE), el cual relega a la tecnología a ser una materia impartida sólo en uno de los tres primeros cursos de la ESO, en los cuales actualmente es obligatoria y elimina el Bachillerato Tecnológico fusionándolo con el de Ciencias.

Es por ello que el profesorado de Tecnología, la mayoría profesionales de todas las ramas de la ingeniería, se concentra el día 7 de mayo ante la sede central del Ministerio de Educación y Ciencia.

La intención del gobierno es clara; se pretende reducir el fracaso escolar disminuyendo por un lado el número de materias que se imparten dejando la Tecnología junto con la Plástica y la Música relegadas a su mínima expresión, y por otro lado, se aumenta a cuatro el número de materias que se pueden suspender para pasar de curso, lo cual supone una solución solamente de maquillaje sin entrar en los verdaderos problemas del sistema educativo.

Hay un principio tecnológico que postula que "no hay que reparar lo que no está roto pues lo único que se puede conseguir con el cambio es que se estropee" y no deja de ser una ironía que para solucionar el fracaso escolar se trastoquen materias en las que el fracaso es mínimo y que son muy bien valoradas y apreciadas por los alumnos.

Son muchas las voces que claman para que los sucesivos gobiernos, sean del signo que sean, dejen de trastear el sistema educativo. Un sistema educativo es elemento esencial en una sociedad moderna y sus resultados se obtienen a largo plazo por lo que no tolera nada bien los constantes cambios que sólo confunden y arruinan el trabajo de profesores y alumnos.

Ya es hora de que las autoridades educativas se dejen de cambios absurdos y dialoguen para hablar de soluciones reales como grupos flexibles, formación intercultural, ratios adecuados, etc. Soluciones que cualquier miembro de la comunidad escolar conoce y postula como adecuadas para mejorar nuestro sistema educativo. Esperemos que no sea tarde y en el trámite parlamentario de dicha Ley de Educación impere la cordura y el buen juicio por el bien del futuro de la educación y de la sociedad en general.

Antonio Domínguez Peñuela

Carta al director en Estrella Digital (9 de mayo de 2005)